

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA YHWH ACCIONES AMBIENTALES INTEGRALES SOLUCIONES AMBIENTALES
YHWH S.A CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, al 20 de enero del 2018, a las 15h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil calle AV. PADRE CAYETANO TARRUEL intersección BERTA VALVERDE DE DUARTE Mz 39 "A" V "41", los Accionistas de la YHWH ACCIONES AMBIENTALES INTEGRALES SOLUCIONES AMBIENTALES YHWH S.A., a saber:

León Macías Jenny Fabiola, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 8 Acciones; Martínez Cagua Mozart Rober, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 776 Acciones; Menéndez Orellana Aura Elisa, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 8 Acciones, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 8 Acciones; y, Villacís Rojas Leonardo Ernesto, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 8 Acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el Orden del Día: **PUNTO ÚNICO.** – Informe del Gerente General y consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Punto Único: El Gerente General da lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyos aspectos son los siguientes:

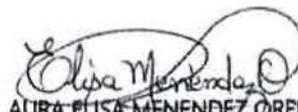
Apreciados Socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2017, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2017, no hubo movimiento comercial; por efecto, de no haber podido obtener la apertura de la cuenta bancaria Sin embargo, para el periodo 2018 se espera resolver esta limitante, en este caso con la entidad financiera que este presta a servir a los objetivos de la empresa y las respectivas carteras de Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2017,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



AB. VILLACÍS ROJAS LEONARDO ERNESTO
GERENTE GENERAL



AURA ELISA MENENDEZ ORELLANA
SECRETARIO AD-HOC